



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 INCISO f); 37, 37 Bis 1 PÁRRAFO TERCERO; 39 INCISO f); 39 Bis; 43, 44 INCISOS a), g) e i); 47, 117, 118 FRACCIÓN IV; 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO

**SE CONVOCA
A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL**

**A LA SESIÓN ORDINARIA
11 DE ABRIL DE 2018
20:00 HORAS**

PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL Y REINSTALAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN INSTALADA EL 19 DE FEBRERO DE 2018, EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADAS EN AVENIDA CUAUHTÉMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, TELÉFONOS 01 55 55 25 27 27 y 01 55 55 25 84 19, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR ASUNTOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2017 - 2018 Y DE LOS ESTADOS CON PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017 - 2018, QUE LO SOLICITEN. **-ESTADO DE MÉXICO-**
 - a. (...).
 - b. (...).
 - c. (...).
 - d. (...).
 - e. (...).
 - f. (...).
 - g. (...).
 - h. (...).
 - i. (...).
 - j. (...).
 - k. (...).
 - l. (...).
 - m. (...).



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

- n. (...).
- o. (...).
- p. (...).
- q. (...).
- r. (...).
- s. (...).
- t. (...).
- u. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL RESPECTIVO DICTAMEN DE PROCEDENCIA, QUE CON BASE EN LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN, ELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y POSTULACIÓN DEL CANDIDATOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO A LOS CARGOS DE GOBERNADOR Y/O DIPUTADOS Y/O INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, SEGÚN SEA EL CASO, PRESENTA LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS AL PLENO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, PARA QUE EN SU CASO, SEAN POSTULADOS Y REGISTRADOS EN COALICIÓN TOTAL Y/O PARCIAL Y/O FLEXIBLE Y/O CANDIDATURA COMÚN CON EL PARTIDO MORENA Y/O ENCUENTRO SOCIAL Y/U OTRAS FUERZAS POLÍTICAS NACIONALES Y/O LOCALES, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE CIRCUNSCRIBE EN EL CONVENIO RESPECTIVO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, NORMAS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA, EN LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2017 – 2018.
- v. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO REALICE LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATOS PARA LOS CARGOS GOBERNADOR Y/O DIPUTADOS Y/O INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, SEGÚN SEA EL CASO, EN LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, EN COALICIÓN TOTAL Y/O PARCIAL Y/O FLEXIBLE Y/O CANDIDATURA



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

COMÚN CON EL PARTIDO MORENA Y/O ENCUENTRO SOCIAL Y/U OTRAS FUERZAS POLÍTICAS NACIONALES Y/O LOCALES, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE CIRCUNSCRIBE EN EL CONVENIO RESPECTIVO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, NORMAS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2017 – 2018.

- w. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS QUE ESTABLECE LA LEY, SE POSTULE Y REGISTRE A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LOS CARGOS GOBERNADOR Y/O DIPUTADOS Y/O INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, SEGÚN SEA EL CASO, EN LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, EN COALICIÓN TOTAL Y/O PARCIAL Y/O FLEXIBLE Y/O CANDIDATURA COMÚN CON EL PARTIDO MORENA Y/O ENCUENTRO SOCIAL Y/U OTRAS FUERZAS POLÍTICAS NACIONALES Y/O LOCALES, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE CIRCUNSCRIBE EN EL CONVENIO RESPECTIVO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, NORMAS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2017 – 2018.
- x. ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LOS CARGOS GOBERNADOR Y/O DIPUTADOS Y/O INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, SEGÚN SEA EL CASO, EN LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, EN COALICIÓN TOTAL Y/O PARCIAL Y/O FLEXIBLE Y/O CANDIDATURA COMÚN CON EL PARTIDO MORENA Y/O ENCUENTRO SOCIAL Y/U OTRAS FUERZAS POLÍTICAS NACIONALES Y/O LOCALES, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE CIRCUNSCRIBE EN EL CONVENIO RESPECTIVO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, NORMAS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2017 – 2018.
- y. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE CON BASE EN EL PROPIO DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

PRESENTADO EN EL INCISO u); DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE REALICE LA SELECCIÓN, ELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LOS CARGOS GOBERNADOR Y/O DIPUTADOS Y/O INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, SEGÚN SEA EL CASO, EN LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, CON LOS QUE CONTENDERÁ DE MANERA INDIVIDUAL, PARA QUE EN SU CASO, SEAN POSTULADOS Y REGISTRADOS DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, NORMAS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2017 – 2018.

- z. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO REALICE LA SELECCIÓN, ELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LOS CARGOS GOBERNADOR Y/O DIPUTADOS Y/O INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, SEGÚN SEA EL CASO, EN LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, CON LOS QUE CONTENDERÁ DE MANERA INDIVIDUAL, PARA QUE EN SU CASO, SEAN POSTULADOS Y REGISTRADOS DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, NORMAS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2017 – 2018.
- aa. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS QUE ESTABLECE LA LEY, SE POSTULE Y REGISTRE A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LOS CARGOS GOBERNADOR Y/O DIPUTADOS Y/O INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, SEGÚN SEA EL CASO, EN LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, CON LOS QUE CONTENDERÁ DE MANERA INDIVIDUAL, PARA QUE EN SU CASO, SEAN POSTULADOS Y REGISTRADOS DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, NORMAS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2017 – 2018.

bb. ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LOS CARGOS GOBERNADOR Y/O DIPUTADOS Y/O INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, SEGÚN SEA EL CASO, EN LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS, CON LOS QUE CONTENDERÁ DE MANERA INDIVIDUAL, PARA QUE EN SU CASO, SEAN POSTULADOS Y REGISTRADOS DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS, NORMAS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN INTERNA, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2017 – 2018.

5. CLAUSURA DE LA CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL.

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL 02 DE 2018.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

SILVANO GARAY ULLOA

JOSE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

RICARDO CANTÚ GARZA

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

OSCAR GONÁLEZ YAÑEZ

BENJAMIN ROBLES MONTOYA

SONIA CATALINA ALVAREZ

MARY CARMEN BERNAL MARTINEZ

GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE

MA.GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YAÑEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

MARIA MERCEDES MACIEL ORTIZ

MAGDALENA DEL SOCORRO NUÑEZ MONREAL

MARIA DE JESÚS PAEZ GUEREOA